

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29901** *CASA DEL PAN DE MIERES DEL CAMINO, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 72/10 del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres seguido a instancia de Gema Alicia González Vázquez frente a Casa del Pan de Mieres del Camino, S.L., se ha dictado Decreto el 28 de septiembre de 2010 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 26.501,70 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 28 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100071431-1